

*La Asamblea 56 celebrada en Santiago, Chile, fue inaugurada el 17 de octubre de 2000 por el presidente de la República, **Ricardo Lagos Escobar** (2000-2006).*

RICARDO LAGOS

Para el presidente de Chile es un honor saludar aquí a los asistentes de este encuentro anual de la Sociedad Interamericana de Prensa y un particular honor el que junto con mis colegas Fernando de la Rúa y Jorge Batlle estemos participando en su inauguración.

La presencia de los mandatarios de Argentina y Uruguay ya habla bien del compromiso de la región con lo que son las tareas y los esfuerzos de ustedes.

Quiero destacar que esta es la cuarta vez que ustedes se reúnen en Chile. Estuvieron aquí en otras épocas y en un país un poco distinto. En 1987, cuando muchos chilenos luchábamos por recuperar nuestras tradiciones democráticas republicanas y por cierto también por que se respetara la libertad de expresión.

Estuvieron aquí en 1962 y 1972, cuando el contexto de la Guerra Fría era el marco imprescindible para entender el funcionamiento de los medios de sus opciones ideológicas y de la forma en que la diligencia política entendía buena parte de la lucha política.

En donde normalmente pensábamos que mi verdad excluía otras verdades. No era un buen sistema para enfrentar la forma de entender la democracia, donde mi verdad termina cuando comienza la verdad vecina.

Hoy Chile es otro y creo que el ambiente en que se desenvolverán es distinto, como también lo es por cierto el marco en que se desenvuelve la SIP. Pues, sin perjuicio de las imprescindibles reformas que está estudiando el Congreso Nacional en materia de libertad de expresión, tema al que volveré más adelante, nuestro país vive en democracia. Entre nosotros está plenamente vigente el estado de derecho y las diferencias políticas se resuelven mediante el diálogo.

La vigencia del estado de derecho es esencial. Y cuando funciona el estado de derecho no es necesario que emerja ningún poder para hablar desde fuera del marco de la ley. Igualmente la defensa que ustedes están haciendo de la libertad de prensa y las nuevas alternativas para el periodismo abiertas por el acelerado cambio tecnológico nos indican de otro aspecto esencial para entender el proceso de cambio y mutación que se ha dado nuestras sociedades. Porque aquí, estamos en un tiempo de profundas transformaciones que están afectando en particular el ámbito de las comunicaciones.

Hace algún tiempo, en otro contexto, me refería a lo que implicó la invención de la imprenta a finales del siglo XV y la aparición de los primeros periódicos, más de doscientos años después.

La revolución de Gutenberg hizo nacer un nuevo mundo para el desarrollo de la cultura,

de las artes y de la ciencia. El libro saltó de la biblioteca a las calles. Las tradiciones orales adoptaron formas definitivas. Cuando ya habían zarpado las naves de Colón en busca del Nuevo Mundo, Antonio Nebrija entregó a la imprenta un invento que llevaba pocas décadas de vida y era la primera gramática de lengua castellana. Allí Nebrija sostenía la necesidad de fijar normas al idioma a fin de que, y cito “lo que ahora y de aquí en adelante se escribiere pueda quedar en un tenor y entenderse por toda la duración de los tiempos que están por venir”.

Recuerden a Nebrija y a Gutenberg para que podamos apreciar mejor el cambio que estamos viviendo, así como a la altura de los desafíos que se abren para los medios de prensa en todo su formato.

El invento de Gutenberg, originalmente muy complicado lento y caro, fue constantemente mejorado. De hecho lo ha seguido siendo mejorado hasta nuestros días, pero sin embargo pasó un largo, hasta que alguien tuviere la idea de publicar noticias a través de este medio y mucho tiempo más para que se estabilizara la idea de un diario. ¿Y qué duda cabe que este proceso de publicar un diario fue esencial al surgimiento de la democracia como forma de gobierno? Es que es imposible de entender la posibilidad de tener democracia en un mundo moderno con información de los ciudadanos sin la existencia de la prensa.

Es demasiado obvia la relación que sin Gutenberg doscientos años antes difícilmente en el siglo XVIII se habría abierto paso a la idea de los enciclopedistas franceses en tono a lo que implica la concepción de democracia.

Porque es allí, en la prensa, donde está el espacio plural en donde pueden expresarse libremente las diferentes posiciones políticas y corrientes de ideas que conviven en un país.

Por ello yo digo que la libertad de prensa, con todos sus alcances contemporáneos, es un principio esencial de la democracia. No estoy diciendo nada nuevo. La Declaración de Chapultepec es una expresión de esto y por eso la asumo a plenitud. Sin embargo, hay muchas formas de vivir esta libertad de prensa.

¿Estamos preparados para estas distintas formas? Esta es una pregunta que ustedes tienen que hacerse para ejercer mejor la tarea. Desde el espacio de la política es una pregunta que nos convoca con imaginación, con visión de futuro, la relación esencial entre democracia e información.

Pero al mismo tiempo la red de redes ha sufrido un proceso similar, en un lapso mucho más breve. Probablemente el inventor alemán, aún con toda su capacidad para imaginar y resolver problemas, jamás pensó en artefactos tales como los voluminosos diarios dominicales que contienen tantas o más palabras que un libro de respetable tamaño y que llegan a los hogares muy pocas horas después de haber ingresado en las rotativas.

Del mismo modo nos cuesta hoy imaginar cuáles serán los diarios del futuro, o mejor dicho cómo será la relación entre el consumidor de información y la multiplicidad de opciones que se le ofrecen. El lector ya en este momento es capaz de diseñar su propio medio sobre la base de la lectura parcial de distintos diarios virtuales disponibles en la red.

Decir “esto lo leí en el diario” tal o cual, de cualquier país del mundo, para buena parte de la población dejó de ser una novedad.

Es cierto, el acceso de Internet aún es reducido y los medios impresos siguen siendo un papel de primer orden en informar y en formar opinión pública. Pero es indudable también que la diversidad de soporte les ha exigido adoptar su contenido y su forma de negar a los lectores al nuevo contexto. Y la creciente masificación del acceso a Internet va a cambiar profundamente este cuadro.

Esto es lo que actualmente hoy es impredecible, aquellos escenarios del futuro a trabajar. Este es el desafío que les aguarda a ustedes y a todos. Lo que ustedes publican hoy es accesible de cualquier punto del globo, antes lo era de una manera muy imperfecta. Del mismo modo en que los navegantes por Internet son capaces de crear su propio índice de contenido.

Entonces de esta manera las distintas formas de censura que todavía existen en nuestras sociedades ¿qué sentido tienen? Pero también aquí hay un desafío para ustedes que dirigen y hacen los medios. ¿Cómo van a retener la fidelidad de los lectores si existe una disponibilidad tan amplia de opciones? Y esto implica --y excusen que lo diga así-- responder a las demandas plurales de la sociedad. El periodismo moderno ha dado suficientes pruebas de su capacidad para cubrir la noticia con inmediatez, para lograr impacto y para negar a muchos.

Pero al mismo tiempo esta realidad nos lleva a hacer nuevas preguntas. ¿Cómo se une hoy la inmediatez con la mirada a largo plazo? ¿Cómo se articula la urgencia por el impacto con la necesidad del contexto? ¿Cómo se equilibran los afanes por llegar al gran público con los límites básicos de la responsabilidad? ¿Cómo se articulan las demandas locales con los contenidos verdaderamente universales? ¿Cómo se responde a públicos crecientemente informados que requieren contenidos específicos y a la vez informa sobre temas generales?

Una sociedad madura requiere periodismo maduro y este es aquel que sabe construir su propia búsqueda y su propia agenda, sin manipulaciones externas. Un periodismo que indaga, investiga, interpreta, sintetiza para entregar señales sólidas a la sociedad. Son tiempos de complejidades donde el periodismo, como nunca antes, es esencial para entender el sentido de nuestro tiempo. Y a rato sigo viendo en muchos un periodismo de trinchera, trasnochado, al servicio --excúsenme-- de la guerrilla política cotidiana y no de las ideas grandes de país.

Esa es la responsabilidad que ustedes tienen. Porque si no en otros medios y en otros lugares se va a buscar el sentido de dirección de visión, de futuro, de dar el contexto a la noticia de cada día con sentido de largo plazo.

Ustedes están legítimamente interesados en la libertad de expresión. Los periodistas y los medios son los que sufren directamente las restricciones, aunque estas afectan, bien lo sabemos, a la sociedad en su conjunto.

En Chile tenemos todavía restricciones a la libertad de expresión. Mi gobierno, tal como los dos gobiernos previos encabezados por la Concertación de Partidos por la Democracia,

considera que estas restricciones son inaceptables. Hemos trabajado largos años para obtener la aprobación de una nueva ley de prensa que resuelva los más importantes problemas pendientes. Este proyecto ha sido objeto de discrepancias y de largas discusiones.

Siete años de tramitación lleva en el parlamento. Ahora tenemos la oportunidad de aprobarlo, gracias a un veto aditivo que pasa esta semana a votación en la sala de la Cámara de Diputados.

Quisiera aprovechar esta ilustre tribuna para solicitar a los amigos del parlamento chileno que aprueben esta legislación. Que podemos y debemos seguir trabajando para que Chile tenga una legislación en materia de prensa y libertad de expresión al nivel de las exigencias de estos tiempos.

Cuando el mundo cambia tan velozmente debemos aceptar que muchas de nuestras normas requerirán de permanente actualizaciones. Lo que no podemos hacer es volver a foja cero y tomar el punto de partida. No es admisible que se pueda decretar prohibición de informar respecto de algún tema o que por una orden judicial, como ocurre en Chile, se puede incautar edición completa de un libro. Estas normas son anacrónicas, no se compadecen con una auténtica democracia y por eso la urgencia en aprobar la normativa que es sometida, nuevamente, al parlamento de Chile.

Porque además de la aprobación de la nueva ley de prensa, hay también otras leyes que son igualmente importantes en el parlamento de Chile, como aquella que establece el fin a la censura, otro anacronismo que limita la posibilidad de elección de los ciudadanos chilenos. Nosotros creemos en la madurez del país y en la madurez de nuestra sociedad, en la madurez de las personas que lo integran, en su educación, en sus valores y en su visión de cada uno de ellos.

Libertad y responsabilidad van de la mano, como ustedes lo saben muy bien.

Pero es muy denigrante que otros pretendan ejercer lo que uno debe ver, leer y mirar porque pretende saber más que el resto de la sociedad.

En definitiva eso es la censura y por eso estoy en contra de ella.

Sí se aspira a construir una sociedad más justa, más participativa, más respetuosa, más libre, más próspera, en ello sin duda que la prensa tiene un papel que desempeñar y por lo mismo es imprescindible que modernicemos nuestra legislación a fin de que esta tarea pueda desarrollarse sin trabas de ninguna especie.

Nos merecemos una legislación más moderna, tanto como una prensa que también la queremos moderna, plural, ágil, flexible, que ponga en marcha los grandes debates ciudadanos, que recoja las inquietudes de las personas, que plantee los debates del futuro. Ahí está el gran desafío de ustedes ahora, al iniciar este nuevo siglo.

Ahí está la importancia de esta cita de la Sociedad Interamericana de Prensa, pensar el rol en este nuevo ámbito del paso de Gutenberg a Internet. Han pasado sólo quinientos años, pero no me cabe duda que lo que suceda en el futuro va a determinar los desafíos de cómo

construimos una sociedad, no sólo cómo hacemos un buen periodismo.

Después de todo, periodismo y su libertad está vinculado directamente a democracia y buen gobierno. De ustedes depende.